Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 011 de 2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	JUAN CARLOS ARISTIZABAL MORALES			**C.C. / C.E. No.:**	80'239.411	
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	01/02/2017	**Hasta**	28/02/2017	**INFORME No.:**	**2**

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	011	**Fecha de inicio**	03/01/2017	**Fecha de terminación**	30/11/2017

Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula SEGUNDA, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera:* ***"Prestar sus servicios profesionales para apoyar la coordinación de la implementación del ERP en la entidad, apoyar las soluciones tecnológicas y el levantamiento de requerimientos y realizar el acompañamiento puesta en marcha y sostenimiento de sistemas de procesamiento de transacciones diarias y gestión de la información como son el software de gestión ERP, el software de gestión de Talento Humano y el sistema de gestión documental, con los que el ICFES cuente actualmente o implemente durante la vigencia del contrato y de acuerdo con los lineamientos del supervisor del presente contrato."***

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula* ***SEXTA*** *del contrato, el valor del mismo fue por la suma de cincuenta millones seiscientos ochenta y ocho mil pesos* ***($50´688.000.oo) MCTE****, precio correspondiente a 70.6 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.*	***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*** *NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ($9'216.000.oo).*
SALDO DEL CONTRATO: ***CUARENTA Y UNO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. ($41´472.000.oo).***	***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula* ***NOVENA*** *del contrato, el plazo de ejecución del mismo se pactó hasta el 30 de noviembre de 2017.*

DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El* ***03*** *de* ***enero*** *de* ***2017*** *se suscribió el contrato entre las partes contratantes.* • *El* ***03*** *de* ***enero*** *de* ***2017*** *se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No.* ***011****.*

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De conformidad con lo establecido por la cláusula **OCTAVA** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "**EL ICFES** pagará a **El CONTRATISTA** el valor del contrato así: Once (11) pagos iguales por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE. ($4´608.000.oo), IVA incluido.* *Los anteriores valores serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Además, se requiere la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable."*

***PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA**: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	**26/01/2017**	***De la prestación de servicios profesionales para apoyar la coordinación de la implementación del ERP en la entidad, apoyar las soluciones tecnológicas y el levantamiento de requerimientos y realizar el acompañamiento puesta en marcha y sostenimiento de sistemas de procesamiento de transacciones diarias y gestión de la información como son el software de gestión ERP, el software de gestión de Talento Humano y el sistema de gestión documental, con los que el ICFES cuente actualmente o implemente durante la vigencia del contrato y de acuerdo con los lineamientos del supervisor del presente contrato.***	$ 4.608.000
2	**24/02/2017**	***De la prestación de servicios profesionales para apoyar la coordinación de la implementación del ERP en la entidad, apoyar las soluciones tecnológicas y el levantamiento de requerimientos y realizar el***	$ 4.608.000

		acompañamiento puesta en marcha y sostenimiento de sistemas de procesamiento de transacciones diarias y gestión de la información como son el software de gestión ERP, el software de gestión de Talento Humano y el sistema de gestión documental, con los que el ICFES cuente actualmente o implemente durante la vigencia del contrato y de acuerdo con los lineamientos del supervisor del presente contrato.											
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		X	X										

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
	ENERO 2017	
1.1	**Soporte ORFEO:** • Se realiza proceso de regeneración de consecutivo de radicados para el año 2017 en el sistema de gestión documental Orfeo. • Se da atención a los casos reportador por los Usuarios de: OFICINA DE ABASTECIMIENTO, UNIDAD DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, SUBDIRECCION DE APLICACIONES, SUBDIRECCION DE DESARROLLO DE APLICACIONES acorde a las solicitudes y casos reportados durante el mes de enero de 2017. Se realiza la creación de usuarios, reset de claves con el usuario Administrador "JARISTIZABAL" y devolución de Radicados desde el usuario finalización de Orfeo "DSALIDA".	**9%**
1.2	**Soporte KACTUS:** • Se realizó acompañamiento en el proceso de generación del archivo magnético del FNA para el mes 13 de los funcionarios del Icfes. • Se dio asesoría en el sistema Kactus para la generación del proceso de cálculo de procedimiento 2 de retención en la fuente para el primer semestre del 2017. • Se ofreció asesoría en el proceso liquidación e imputación contable de la nómina, correspondiente al mes de enero de 2017.	**9%**
1.3	**Nuevo ERP – EBS ORACLE:** • Se realiza seguimiento y coordinación del proceso de implementación del ERP-EBS de Oracle. • Se asiste a reuniones de seguimiento semanal, reuniones de seguimiento de tecnología e infraestructura del nuevo ERP. • Se asiste a reuniones de seguimiento y definición de interfaz entre Kactus y el ERP EBS de Oracle. • Se realiza coordinación de actividades entre las áreas de la Entidad y la firma consultora Axentria con el fin de validar la etapa de pruebas y alistamiento del ambiente de producción del nuevo ERP-eBS.	**9%**

1.4	**Archivos CHIP Información Icfes 2017:** • Se realizan reuniones con el área financiera, contable, presupuestal y el ingeniero Bladimir Puentes representante de la firma AGL Soft & Consultancy Services S.A.S, con el fin de validar las necesidades referentes al cargue de información en la plataforma CHIP de la Contaduría.	**9%**
	FEBRERO 2017	
2.1	**Soporte ORFEO:** • Se da atención a los casos reportador por los Usuarios de: OFICINA DE ABASTECIMIENTO, UNIDAD DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, SUBDIRECCION DE APLICACIONES, SUBDIRECCION DE DESARROLLO DE APLICACIONES acorde a las solicitudes y casos reportados durante el mes de febrero de 2017. Se realiza la creación de usuarios, reset de claves con el usuario Administrador "JARISTIZABAL" y devolución de Radicados desde el usuario finalización de Orfeo "DSALIDA".	**18%**
2.2	**Soporte KACTUS:** • Se ofreció asesoría en al análisis de valores calculados por el sistema Kactus referente a los descuentos de seguridad social realizados a los funcionarios Yolanda Vargas y Julieta Duque. • Se realizan sesiones de trabajo con la usuaria Iveth Viviana Munar para el análisis de información y generación de certificado de ingresos y retenciones. • Se ofreció asesoría en el proceso liquidación e imputación contable de la nómina, correspondiente al mes de febrero de 2017. • Se realizaron reuniones con el proveedor Digital Ware para agendar cronograma de trabajo para actualización del Software con el SVPK 83 donde incluye la reforma tributaria de 2017 y ajustes de la planilla integradora según resolución 2388 de 2016.	**18%**

2.3	**Nuevo ERP – EBS ORACLE:**
	• Se realiza seguimiento y coordinación del proceso de implementación del ERP-EBS de Oracle.
	• Se asiste a reuniones de seguimiento semanal, reuniones de seguimiento de tecnología e infraestructura del nuevo ERP.
	• Se asiste a reuniones de seguimiento y definición de interfaz entre Kactus y el ERP EBS de Oracle.
	• Se realiza coordinación de actividades entre las áreas de la Entidad y la firma consultora Axentria con el fin de validar la etapa de pruebas y alistamiento del ambiente de producción del nuevo ERP-eBS.
	• Se realiza alistamiento de información para realizar cargue de datos iniciales de los Funcionarios de Planta al nuevo Sistema.
	  • Generación de un procedimiento almacenado (SPINGNMPAY), una tabla temporal(INT_KAC_EBS) y una tabla de cargue de datos de la Planta de personal del ICFES (INT_KAC_PLA).
	  • Consulta en MsSQL para envío de datos de cargue del personal activo de la Entidad.
		18%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	**N/A**

6. CONSTANCIAS

*El supervisor o interventor **MARIA MERCEDES CORCHO CARO** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*
***MARIA MERCEDES CORCHO CARO,** en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.*

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(24)** de **(02)** de **(2017)**

Elaboró	Revisó	Aprobó